

Reforma Política: una tarea de todos

Por Rafael Velasco sj

Los hechos ya por todos conocidos del 2 de septiembre pasado, dejaron a la luz —más allá de cualquier apreciación acerca de la posibilidad de fraude— las falencias del sistema electoral cordobés.

A tales efectos el Gobernador convocó a un grupo de personas procedentes fundamentalmente de la vida universitaria, para conformar lo que se ha dado a llamar, en el decreto del Ejecutivo, la Comisión Consultiva de Expertos (CCE). Los integrantes de la Comisión somos: El Dr. Daniel Zovatto (Presidente de la Comisión); la Dra. Carolina Scotto (Rectora de la UNC); el Dr. Pedro Yanzi Ferreira (Decano de la Facultad de Derecho de la UNC); el Mgr. Mario Riorda (Decano de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UCC); el Dr. Antonio María Hernández (Prof. de Derecho Constitucional UNC); el Dr. Jorge Gentile (Prof. de Derecho Constitucional UCC — UNC); el Dr. Hugo Pittaro (Fiscal electoral); la Lic. Claudia Laub (Fundación El Agora); y yo: Lic. Rafael Velasco, sj (Rector de la UCC).

Esta comisión —que comenzó a funcionar a partir del 11 de diciembre, constituida por decreto del Poder Ejecutivo provincial— tiene la función de elaborar un diagnóstico acerca del sistema político electoral de Córdoba y —en base a ese diagnóstico— elaborar propuestas, que podrán ser un insumo útil a los legisladores, que son en definitiva quienes tienen la misión y la responsabilidad de realizar cualquier reforma política.

Los miembros de la CCE actuamos totalmente ad honorem, motivados por nuestro deseo de prestar un servicio a nuestra sociedad. Quienes colaboran en las diversas tareas de investigación,

encuestas, redacción de informes y logística, sí perciben una remuneración por su trabajo. Esa remuneración es pagada a través de las Universidades, con fondos asignados por el Gobierno provincial.¹

Finalidad y plan de acción

Esta comisión no pretende, ni pretendió nunca, suplantar a la Legislatura, sino precisamente ayudar al trabajo que por mandato popular, deben realizar los Legisladores.

La cualidad de ser en su mayoría universitarios es, tal vez, una ventaja a la hora de plantearnos un diagnóstico y propuestas con cierta independencia de las urgencias políticas que pueden apremiar a quienes desde un particular espacio político propician determinados postulados.

La comisión desde que se constituyó ha querido actuar con toda transparencia, de allí que su primera visita fuera a la Legislatura. Más allá de ciertos recelos de algunas fuerzas políticas, al comienzo, el correr del tiempo ha ido demostrando en los hechos, nuestra determinación en el intento de escuchar a todos a fin de elaborar un informe lo más amplio y ajustado posible, sin excluir ninguna posibilidad, sin techos limitantes.

Etapas

Nos hemos planteado una primera fase de escucha amplia. Por eso hemos concurrido a la Legislatura en dos ocasiones y junto con la Legislatura estamos co-organizando un Seminario Internacional de Reforma Política. Hemos ido a Villa María, San Francisco y Río Cuarto, para escuchar a los



El rector del Universidad Católica de Córdoba, Rafael Velasco, ha sido elegido junto a otras personalidades como integrante de la Comisión Consultiva de Expertos.

actores sociales. En la ciudad de Córdoba hemos sido recibidos por los legisladores de Unión por Córdoba, por legisladores e intendentes del Frente Cívico y Social, por legisladores e integrantes de Izquierda Unida, el ARI, la UCR, y otras fuerzas políticas, hemos tenido reuniones con el Superior Tribunal de Justicia, con la Jueza Electoral y sus colaboradores, con el Colegio de Abogados, con el Arzobispo, con La Voz del Interior y Cadena tres. Estamos realizando además una serie de encuestas y de grupos focales para tener una visión más acabada de la opinión de la ciudadanía en determinados temas de la agenda. Parte de esta tarea de escucha ha sido, también, la realización del taller sobre justicia electoral realizado en la facultad de derecho de la UNC.

La agenda de encuentros no está cerrada: en breve nos reuniremos con el Foro de Intendentes de la Provincia, y estamos abiertos a ulteriores encuentros de diálogo.

La segunda parte de nuestro trabajo será el momento del debate interno de la Comisión sobre los grandes temas a fin de perfilar el informe definitivo que esperamos pueda estar terminado para la primera semana de junio.

Por qué participar...

Ahora bien, personalmente: ¿por qué he aceptado participar de esta comisión? En primer lugar porque creo firmemente que las universidades —y la que me toca regir, en particular— nos debemos a la sociedad, y tenemos el deber de colaborar, desde lo que nos es propio (la docencia, la investigación y la proyección social del conocimiento),

en la construcción de una sociedad mejor. Por lo tanto debemos comprometernos con sus problemas. Los rectores de ambas universidades estamos expresando no sólo el respaldo personal a la iniciativa, sino el aval de nuestras instituciones que tienen una trayectoria indiscutible en la búsqueda de la verdad a través de la producción de conocimiento, de la docencia y de la extensión o proyección social.

Como cristiano además, creo que si no participamos, y no somos capaces incluso de poner en juego nuestro prestigio (poco o mucho) y nuestra propia tranquilidad personal, nada va a cambiar. Si seguimos en la actitud de criticarlo todo desde fuera y no hacer nada para intentar cambiar este orden de cosas, somos culpables de un pecado sumamente extendido en nuestra sociedad: el pecado de omisión.

Desde el realismo

Sería ingenuo creer que la sola participación en una comisión va a solucionar los problemas de la política de Córdoba. Somos concientes de que esto que estamos generando es un hecho político. Nuestro modo de trabajar y de relacionarnos con la sociedad va construyendo por sí mismo un hecho político; un signo que tendrá su manifestación final en la conclusión del informe.

Creemos que si el proceso está bien hecho, si se ha intentado generar un consenso y una consulta amplia, será más difícil dejar de lado así nomás los resultados. Justamente porque no hemos querido elaborar un informe que sea la opinión de los

Córdoba: Reforma Política

“expertos”. En la comisión si bien hay expertos en temas de reforma política, no todos lo somos (yo por cierto no lo soy). Hay quienes tienen libros escritos sobre varios de los temas que estamos estudiando, pero no hemos querido reunirnos a expresar a nuestras opiniones por escrito e irnos a casa. El proceso de escucha y consulta es serio, y nos será de suma utilidad a la hora de construir nuestro informe final.

El proceso en sí mismo pretende ser un testimonio de que se pueden hacer las cosas de otra forma: sin agravios, poniendo lo que cada uno sabe y puede al servicio de una causa más grande, que tiene que ver con el bien común.

Algunas reflexiones...

Ahora bien, el informe podrá ser muy bueno, se podrán cambiar todas las leyes, incluso la Constitución, pero si no hay un cambio en la conciencia política de los ciudadanos, todo será inútil. Si no hay entusiasmo por participar, si no hay compromiso con lo público, con lo de todos, si no hay formación y cultura política, todo será más de lo mismo.

Ciertamente mucho de ese desencanto y de esa falta de motivación por la participación en lo público y lo político tiene que ver con la “mala prensa” que tiene la política, con el juicio instalado en la conciencia colectiva de que si se quiere

ser honesto no se puede hacer política. Un juicio que —como toda generalización— es falso y que en muchos casos es una coartada para el descompromiso.

Pero ciertamente también hay un llamado para la clase política: No son un ejemplo que entusiasme. Más allá de la injusticia de las generalizaciones, es verdad que la clase política está en deuda con la sociedad. Porque da la impresión que sus problemas no fueran los problemas de los ciudadanos. Eso tampoco cambiará por más leyes o constitución que cambie. Eso requiere convicciones y compromisos personales e institucionales de todos los espacios políticos.

Volviendo al principio...

Luego de este largo recorrido volvemos al principio, al título de este artículo: más allá de lo que la Comisión refleje en su informe, más allá de lo que los Legisladores y el ejecutivo hagan después, si no hay un compromiso de toda la ciudadanía, la reforma será sólo papel. Porque la reforma política es una tarea de todos.

Rafael Velasco, sj

Rector de la Universidad Católica de Córdoba

*Toda la información sobre la CCE está disponible en:
 www.reformapoliticacba.com.ar*



productos campesinos

dulce de leche de cabra / miel de monte / salsas / licores / remeras
arropes de: tuna, algarroba, mistol y miel / mermeladas y jaleas

En Córdoba conseguílos en: **Paseo de las Artes** (sábados y domingos por calle Laprida)
La Mazamorra, Rivadavia 153. Ó al tel. 0351-4742508 / www.redcomerciojusto.org.ar